

ACTA DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA
SERVICIO DE ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA CHILENA

3 de septiembre de 2019

1.- Breve Descripción

La Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda, en adelante "El Ministerio" o "el Ministerio", "La Subsecretaría" o "la Subsecretaría", requiere contratar el "Servicio de Encuesta de Percepción de la Administración Tributaria Chilena", en adelante también "la Encuesta", según se especifica en las bases administrativas, técnicas y anexos, aprobados por Resolución Exenta N° 281, de 2019, de la Subsecretaría de Hacienda.

El objeto de la Encuesta, es conocer la opinión y percepción de los (as) chilenos (as), considerando su ubicación geográfica, grupo etario, actividad, entre otros factores, así como la Administración Tributaria Chilena, incluyendo el Servicio de Impuestos Internos y su grado de conocimiento y cumplimiento con las obligaciones tributarias. Para estos efectos, se considerarán elementos como la percepción de la simplicidad o complejidad de la forma de cumplimiento de las obligaciones tributarias, la claridad de las obligaciones que se deben cumplir, para determinar el marco de certeza tributaria, así como también el uso y oportunidades de avance en materia de digitalización, en particular en la relación de la administración con los contribuyentes.

Para alcanzar el objeto señalado, se coordinarán los esfuerzos tanto de la Subsecretaría, como del Servicio de Impuestos Internos y del adjudicatario, con el propósito que el contenido de la Encuesta permita obtener información suficiente para la adopción de medidas, que permitan avanzar en la calidad del servicio y con foco en que, de esa forma, se promueva el conocimiento y cumplimiento de las obligaciones tributarias, según se especificó en las Bases de Licitación aprobadas por la señalada Resolución Exenta N° 281, de 2019.

Por esta razón, con fecha 5 de agosto de 2019, se publicó el llamado a licitación pública, en el portal www.mercadopublico.cl, bajo el ID N° 619-9-LE19.

En respuesta a este llamado, con fecha 19 de agosto de 2019, se recibió la propuesta del siguiente oferente:

- Social Memory Research & Consulting Limitada, R.U.T. N° 76.921.777-0

2.- Evaluación de las Propuestas

Para evaluar las propuestas recibidas, de acuerdo a lo establecido en el punto N° 12 de las bases administrativas, se constituyó la Comisión de Evaluación integrada por las siguientes personas:

Sr. Sebastián Márquez de la Plata Larraín	Profesional Departamento Jurídico Subsecretaría de Hacienda
Srta. Luz María Calvo Sánchez	Asesora Coordinación de Políticas Tributarias Subsecretaría de Hacienda
Srta. Claudia Muñoz Campos	Encargada (S) Unidad de Abastecimiento y Contratos Subsecretaría de Hacienda
Srta. Johanna Quitral Henríquez	Encargada Unidad de Contabilidad y Presupuestos Subsecretaría de Hacienda
Sr. Francisco Montes Sagredo	Analista del Área Análisis y Seguimiento de Impuestos Servicio de Impuestos Internos
Sr. Carlos Recabarren Soto	Jefe Área de Análisis y Seguimiento de Impuestos Servicio de Impuestos Internos

3.- Revisión Antecedentes

De acuerdo a lo señalado en las bases de licitación, punto N° 9.- “Apertura de las Ofertas”; se procedió a revisar los antecedentes presentados, como a continuación se señala:

Ofertante		Administrativos						Oferta Económica	Oferta Técnica		
		Anexo N°1	Anexo N° 2A	Anexo N° 2B	Anexo N° 4	Anexo N° 7	Anexo N° 8		Anexo N° 3A	Anexo N° 3B	Anexo N° 6
1	Social Memory Research & Consulting Limitada	76.921.777-0	Si	N/A	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si

4.- Evaluación Técnica y Económica

De acuerdo a lo señalado en las bases de licitación, punto N° 13.- “De los Criterios de Evaluación”; se procedió a evaluar la propuesta:

Rubro	Factores	Ponderación %	Puntaje Bruto Social Memory Research & Consulting Limitada	Puntaje Neto Social Memory Research & Consulting Limitada
1	Propuesta económica	38%	100	38,00
2	Propuesta técnica	60%	68,8	41,28
3	Presentación formal de las propuestas	2%	100	2,00
Puntaje Final				81,28

Detalle Evaluación Económica:

La oferta recibida presenta el siguiente monto en UF como parte de su propuesta económica:

- Social Memory Research & Consulting Limitada: 290 UF

Detalle	Social Memory Research & Consulting Limitada
Precio propuesto por la Empresa	290
Menor Precio Propuesto	290
Puntaje Final Evaluación Económica	100,0

Detalle Evaluación Técnica

- A. Subcriterio Calidad Técnica de la Propuesta

a) Presentación de declaración jurada de compromiso	Factor	Social Memory Research & Consulting Limitada
La presenta	1	1
No la presenta	0	

b) Propuesta metodológica:			Social Memory Research & Consulting Limitada
Calidad de la Propuesta Metodológica			Puntaje
1			100,0
Preparación y levantamiento de la Encuesta			0-50
1.1 Realización del diseño muestral			0-5
1.2 Realización de un pre-test			0-10
1.3 Refinamiento del cuestionario y capacitación			0-10
1.4 Diseño de la estrategia de entrevistas			0-5
No presenta protocolo			0
Presenta protocolo general de contacto			2
Presenta protocolo de contacto diferenciado por segmento			5
Levantamiento de la encuesta			0-20
1.5			0-10
1.5.1 Levantamiento de la Encuesta			0
No presenta procedimiento			0
Presenta procedimiento y control de gestión del trabajo de campo			5
Presenta procedimiento, control de gestión y supervisión del trabajo de campo			10
1.5.2 Duración del trabajo de campo			0-10
Ofrece un trabajo de terreno en más de 5 semanas			0

		Ofrece un trabajo de terreno de 5 semanas	5	
		Ofrece un trabajo de terreno en 4 semanas o menos	10	
		Procesamiento de la información levantada	0-50	50,0
		Procesamiento de la información y llenado de la base de datos	0-15	15
		No presenta procesamiento de la información	0	
	2.1	Presenta propuesta de procesamiento de información	10	
		Presenta propuesta de procesamiento de información y protocolo de registro de resultados del trabajo de campo	15	
2		Validación de las encuestas	0-15	15
	2.2	No valida el 100% de las encuestas	0	
		Valida el 100% de las encuestas	15	
	2.3	Ajuste de la representatividad de la encuesta (creación de factores de expansión, post estratificación y tratamiento de no respuesta en la expansión de los datos)	0-10	10
	2.4	Tabulaciones de la encuesta y cruces simples	0-10	10

B. Subcriterio Idoneidad de la Empresa y del Equipo de Trabajo

					Social Memory Research & Consulting Limitada	
B) Idoneidad de la Empresa y del Equipo de Trabajo					48	
Puntaje ítem B)						
B.1) Experiencia Global de la Empresa			Puntaje B.1) Ponderado ==>		6	
Ítem		Puntaje Trayectoria de la Empresa	Total Puntaje ==>		30	
Trayectoria de la empresa	3 años o menos		30	20%		
	Entre 4 y 5 años		70			
	Más de 5 años		100			
B.2) Experiencia de la Empresa en estudios similares en los últimos 5 años			Puntaje B.2) Ponderado ==>		0	
Ítem		Puntaje Experiencia de la Empresa	Total Puntaje ==>		0	
Experiencia de la empresa en estudios similares en los últimos 5 años	2 estudios o menos		0	20%		
	3 estudios		30			
	4 estudios		70			
	5 estudios o más		100			
B.3) Currículos del personal asignado al proyecto						
Puntaje B.3) Ponderado ==>						
Jefe de Proyecto	Años de experiencia en estudios similares	Puntaje Ponderado Años de Experiencia en Estudios Similares		Pje. Ponderado ==>	5	
		Total Puntaje ==>			30	
		Menos de 2 años		0	15%	
		Entre 2 y 3 años		30		
		Entre 4 y 5 años		50		
		Más de 5 años		100		
	Cantidad de estudios similares liderados en los últimos 5 años	Puntaje Ponderado Cantidad de Estudios Similares		Pje. Ponderado ==>	15	
		Total Puntaje ==>			100	
		0 estudios		0	15%	
		Entre 1 y 2 estudios		30		
		Entre 3 y 4 estudios		70		
		5 estudios o más		100		
Equipo de Trabajo	Nivel de estudios	Puntaje Ponderado Nivel de Estudios		Pje. Ponderado ==>	11	
		Total Puntaje ==>			70	
		Menos del 70% del equipo de trabajo son Profesionales.		30	15%	
		Entre un 70% y menos del 100% del equipo de trabajo son Profesionales.		70		
		100% del equipo de trabajo son Profesionales.		100		

	Experiencia en estudios similares	Puntaje Ponderado Experiencia en Estudios Similares	Pje. Ponderado ==>		11
		Total Puntaje ==>			70
		Menos del 70% del equipo posee al menos dos años de experiencia en estudios similares.	30	15%	
		Entre un 70% y un 90% del equipo de trabajo posee al menos dos años de experiencia en estudios similares.	70		
		Más del 90% del equipo de trabajo posee al menos dos años de experiencia en estudios similares.	100		

Justificación de la Evaluación Técnica

A.- Calidad Técnica de la Propuesta

- a. Presentación de declaración jurada de compromiso
 - Social Memory Reasearch & Consulting Limitada: Presenta la Declaración Jurada del Anexo 4. Se asigna factor 1.
- b. Propuesta Metodológica:
 - 1. Preparación y Levantamiento de la Encuesta
 - 1.1 Realización del Diseño Muestral:
 - Social Memory Reasearch & Consulting Limitada: Propone un número específico de encuestas a nivel agregado (1.728) y por segmento asegurando el mínimo error muestral en cada grupo. Se asignan 5 puntos.
 - 1.2 Realización pre-test:
 - Social Memory Reasearch & Consulting Limitada: Propone realizar un pre-test de 30 casos. Se asignan 10 puntos.
 - 1.3 Refinamiento del Cuestionario y Capacitación:
 - Social Memory Reasearch & Consulting Limitada: Presenta metodología para refinamiento del cuestionario y esquema de la capacitación. Se asignan 10 puntos.
 - 1.4 Diseño de la Estrategia de Entrevista:
 - Social Memory Reasearch & Consulting Limitada: Presenta un protocolo de contacto diferenciado por segmento. Se asignan 5 puntos.
 - 1.5 Levantamiento de la encuesta
 - 1.5.1 Levantamiento de la encuesta
 - Social Memory Reasearch & Consulting Limitada: Presenta procedimiento, control de gestión y supervisión del trabajo de campo. Se asignan 10 puntos.
 - 1.5.2 Duración del trabajo de campo
 - Social Memory Reasearch & Consulting Limitada: Ofrece trabajo de campo en 4 semanas. Se asignan 10 puntos.
 - 2. Procesamiento de la información levantada

2.1 Procesamiento de la información y llenado de la base de datos:

- **Social Memory Reasearch & Consulting Limitada:** Presenta una propuesta para el procesamiento de la información y protocolo de registro de resultados del trabajo de campo. Se asignan **15 puntos**.

2.2 Validación de las Encuestas:

- **Social Memory Reasearch & Consulting Limitada:** Valida el 100% de las encuestas. Se asignan **15 puntos**.

2.3 Ajuste de la representatividad de la encuesta:

- **Social Memory Reasearch & Consulting Limitada:** Ofrece creación de factores de expansión, post estratificación y por corrección de no respuesta. Se asignan **10 puntos**.

2.4 Tabulaciones de la encuesta y cruces simples:

- **Social Memory Reasearch & Consulting Limitada:** Ofrece tabulaciones de la encuesta y cruces simples. Se asignan **10 puntos**.

B.- Idoneidad de la Empresa y del Equipo de Trabajo

B.1.- Experiencia Global de la Empresa

Trayectoria de la Empresa:

- **Social Memory Reasearch & Consulting Limitada:** Conforme a los antecedentes entregados por la empresa el estudio más antiguo lo realizó el año 2018, y, por lo tanto, tiene menos de 3 años de antigüedad. Se asignan **30 puntos**.

B.2.- Experiencia de la Empresa en estudios similares en los últimos 5 años

- **Social Memory Reasearch & Consulting Limitada:** Presenta 1 estudio que cumplen con los requisitos exigidos en las bases, señalados como comparables. Se asignan **0 puntos**.

B.3.- Currículos del personal asignado al Proyecto.

B.3.1- Jefe de Proyecto: Fernando García Toledo

Años de Experiencia en Estudios similares:

- **Social Memory Reasearch & Consulting Limitada:** El estudio de similares características más antiguo presentado en la documentación del jefe de proyecto fue realizado en abril del año 2015, por lo tanto, se entiende que tienen 3 años de experiencia. Se asignan **30 puntos**.

Cantidad de estudios similares liderados en los últimos 5 años:

- **Social Memory Reasearch & Consulting Limitada:** El jefe de proyecto presenta 5 estudios de características similares de acuerdo a lo señalado en las bases. Se asignan **100 puntos**.

B.3.2- Equipo de Trabajo

Nivel de Estudios:

- **Social Memory Reasearch & Consulting Limitada:** El 75% del equipo de trabajo presenta certificados que acreditan título profesional. Se asignan **70 puntos**.

Experiencia en estudios similares:

- **Social Memory Research & Consulting Limitada:** El 75% del equipo de trabajo acredita poseer al menos 2 años de experiencia en estudios similares. Se asignan **70 puntos**.

5.- Conclusión y Recomendación

Esta comisión, en vista de los antecedentes y propuesta presentada por el oferente que atendió el llamado a licitación para contratar el **"Servicio de Encuesta de Percepción de la Administración Tributaria Chilena"**, recomienda adjudicar este proceso licitatorio, al oferente **Social Memory Research & Consulting Limitada, R.U.T. N° 76.921.777-0**, por haber obtenido un puntaje de 81,28 puntos, por la suma total de U.F. 290.- (doscientas noventa unidades de fomento).

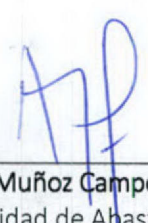
En este mismo acto, los abajo firmantes declaran no encontrarse afectos a las inhabilidades establecidas en el artículo 4° de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, no tener conflicto alguno de interés en esta materia y haber observado estrictamente el principio de probidad administrativa, contemplado en el Título III de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; como así también, haber dado cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 20.730 que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios, en la realización de la presente actuación administrativa.



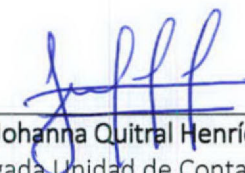
Sebastián Márquez de la Plata Larraín
Profesional Departamento Jurídico
Subsecretaría de Hacienda

Luz María

Luz María Calvo Sánchez
Asesora Coordinación de Políticas Tributarias
Subsecretaría de Hacienda



Claudia Muñoz Campos
Encargada (S) Unidad de Abastecimiento
y Contratos
Subsecretaría de Hacienda



Johanna Quitral Henríquez
Encargada Unidad de Contabilidad y
Presupuestos
Subsecretaría de Hacienda



Francisco Montes Sagredo
Analista del Área Análisis y Seguimiento
de Impuestos
Servicio de Impuestos Internos



Carlos Recabarren Soto
Jefe Área de Análisis y Seguimiento de
Impuestos
Servicio de Impuestos Internos